



**Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo
(CREDECOOP, R. L.)**

- ✓ *Estados Financieros y Opinión de los Auditores*
- ✓ *Al 31 de diciembre de 2021 – 2020*
- ✓ *Informe Final*

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
<i>Opinión de los auditores independiente</i>	3-9
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Balances de Situación</i>	10-11
<i>Estados de Resultados Integral</i>	12-13
<i>Estados de flujo de Efectivo</i>	14-15
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	16-17
<i>Notas a los estados financieros</i>	18-57
<i>Informe Complementario</i>	58-59

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Consejo de Administración

Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo R.L., (CREDECOOP, R.L.)

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo R.L., (CREDECOOP, R.L.)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 - 2020, el estado de resultados global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo R.L., (CREDECOOP, R.L.)**, al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las bases descritas en la nota 1.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos, hemos determinado que la cuestión descrita seguidamente es un asunto clave de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe.

Asunto clave	Enfoque de Auditoría sobre asunto clave
Revisión de Ingresos y Egresos en las Partidas de efectivo La revisión detallada de las cuentas de Ingresos y Egresos en las partidas de efectivo con respecto a la revisión de libros de bancos del periodo y su respectiva documentación soporte y demás normas de control interno, así como los factores de importancia que se presentan de las cuentas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo R.L., (CREDECOOP, R.L.), es un asunto relevante en nuestra auditoría por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de juicios por parte de la administración de la Cooperativa. De igual manera es una de las cuentas más relevantes del estado de situación financiera.	Realizamos la verificación del control interno mantenido por la Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo R.L., (CREDECOOP, R.L.), a las partidas de disponibilidades durante el periodo terminado 31 de Diciembre de 2021. Realizamos la revisión de las conciliaciones bancarias de las cuentas mantenidas por la Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo R.L., (CREDECOOP, R.L.), en el sistema bancario nacional con fecha corte al 31 de Diciembre de 2021, en las que se verificó: Efectuamos prueba de egresos donde cotejamos: cumplimiento (Firmas, revisado, sellos de pagado), aplicación en estado de cuenta, documentación soporte suficiente y adecuada, así como la verificación aritmética. Realizamos prueba de ingresos (depósitos, notas de débito y notas de crédito) al 31 de Diciembre de 2021, para determinar la oportunidad en su registro y razonabilidad con respecto a la documentación soporte suficiente y adecuada. Solicitamos confirmaciones de saldos de las cuentas en colones y dólares con que cuenta la Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo R.L., (CREDECOOP, R.L), con corte al 31 de Diciembre de 2021.
Cartera de crédito El principal activo de la Cooperativa es la cartera de crédito, la cual representa el 50.61% de los activos totales y concentra los principales factores de administración de riesgo crédito referente a: recuperación de los saldos adeudados, concentraciones de saldos, diversificación de productos,	Cotejamos la cartera de crédito, con el mayor general al 31 de diciembre de 2021. Revisamos una muestra de expedientes de crédito a la que le verificamos que se encuentren en cumplimiento de lo estipulado en las políticas de crédito establecidas.

Asunto clave	Enfoque de Auditoría sobre asunto clave
entre otros; dichos factores afectan el valor de la recuperación del activo. La Cooperativa estima la cartera de crédito de conformidad con el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y registro de estimaciones contracíclicas” y Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión de y evaluación del riesgo de crédito para el sistema de banca para el desarrollo”. Al 31 de diciembre estas estimaciones ascienden a un 2.64% del total de los activos. La Sugef en su circular SGF- 2584-2020 del 4 de agosto de 2020, ha requerido de planes de gestión de crédito producto de los arreglos de pago y riesgo de crédito ocasionado por la emergencia sanitaria del COVID-19, incluyendo el reconocimiento de estimaciones adicionales.	Verificación de la base de datos de la cartera para la corroboración del cálculo de la clasificación de cartera, y el registro de la respectiva estimación para deterioro de cartera de créditos. Realizamos una evaluación de control interno existente para el control de registro y gestión de cobro de las deudas. Como otros procedimientos de auditoría, se realizó prueba de confirmación de saldos.
<i>Inversiones en valores</i> Las estimaciones de valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración. Las estimaciones son subjetivas, por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo.	Como otros procedimientos de auditoría, se realizó prueba de confirmación de saldos, con emisores y custodios. Supletoriamente se realizó un recalcu de la valoración a precios de mercado, amortización de primas y descuentos. Evaluamos la metodología sobre pérdida crediticia esperada, respecto a los modelos de negocio, así como la debida aprobación de dicha metodología por parte del Órgano de Dirección. En las notas 2.1, 5, 11.2, 13 y 14, se incluyen las revelaciones de la Cooperativa sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.

Asunto clave	Enfoque de Auditoría sobre asunto clave
Obligaciones con el público Las obligaciones con el público constituyen obligaciones a la vista y a plazo que son pactadas con los clientes en función de condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés. Las obligaciones con el público representan el 78.26% del total de pasivo al 31 de diciembre de 2021.	Como otros procedimientos de auditoría, se realizó prueba de confirmación de saldos, tasas de interés y fechas de vencimiento. En las notas 10, 11.9, 11.10, 13 y 14 se incluyen las revelaciones sobre tratamiento contable y otros aspectos relacionados a las obligaciones con el público.

Otros asuntos

Otras cuestiones clave de la auditoría, son aquellos requerimientos legales y reglamentarios que, según nuestro juicio profesional, han sido de significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual.

1. **El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en los artículos 10 y 6, de las actas de las sesiones 1545-2019 y 1546-2019, ambas celebradas el 25 de noviembre de 2019.**

iv.Modificar el Transitorio I del Reglamento de Información Financiera, para que se lea de ahora en adelante así:

“La presentación de los estados financieros intermedios y anuales auditados del 2020 no se requiere en forma comparativa. Todos los efectos de la implementación del Reglamento de Información Financiera deben realizarse mediante ajustes a los resultados acumulados. En el caso particular del ajuste inicial por el cambio en el tipo de cambio de referencia para la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón’, señalado en los artículos 12 y 32 de este Reglamento, se aplicará en enero a los resultados del periodo 2020”.

XVII. La comparabilidad de la información entre periodos, requerida por las NIIF, ayuda a los usuarios en la toma de decisiones económicas, sobre todo al permitir la evaluación de tendencias en la información financiera con propósitos predictivos. No obstante, las NIIF reconocen que, en algunas circunstancias, la reclasificación de la información comparativa de periodos anteriores concretos para conseguir la comparabilidad con las cifras del periodo corriente es impracticable. La NIC 8 establece en el párrafo 24: *cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, del cambio de una política contable sobre la información comparativa en uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la entidad aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable -que podría ser el propio periodo corriente- y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.* Adicionalmente, el párrafo 25 de dicha NIC 8 dispone que: *Cuando*

sea impracticable determinar el efecto acumulado, al principio del periodo corriente, por la aplicación de una nueva política contable a todos los periodos anteriores, la entidad ajustará la información comparativa aplicando la nueva política contable de forma prospectiva, desde la fecha más antigua en que sea practicable hacerlo.

XVIII. La entrada en vigencia del RIF actualiza la base contable de las entidades del sistema financiero a una versión actualizada de las NIIF representa un reto para la presentación y clasificación de los estados financieros, y al respecto se han identificado impactos sobre la comparabilidad de la información en la aplicación de las nuevas NIIF, como por ejemplo las NIIF 16 *Arrendamientos*, NIIF 17 *Contratos de Seguros* (vigente a partir de 2022), NIIF 9 *Instrumentos Financieros* en cuanto al modelo de negocio para el registro y valuación de las inversiones, NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados*, entre otras. Sobre el particular, se debe tener en cuenta que durante el periodo de preparación para la entrada en vigencia del RIF, se ha identificado que tratar de mantener la comparabilidad de la información en el periodo 2020 con respecto al periodo 2019, además de resultar un ejercicio de alto costo en algunos casos y en otros impracticable por la complejidad de la adopción en forma retrospectiva de los supuestos que implican las nuevas NIIF, implicará un cambio abrupto en la información comparativa del periodo 2019 que se mostrará a los usuarios de los estados financieros durante el 2020, y por lo tanto tiene alta probabilidad de generar confusión y expectativas erróneas sobre los usuarios de esta información, y por consiguiente, lejos de ser útil para la toma de decisiones, tiene el potencial de generar el efecto contrario

XIX. El Transitorio 1 del RIF requiere que las entidades reestablezcan la comparabilidad en los estados financieros; sin embargo, para muchas de las partidas no es practicable operativamente reestablecer esa comparabilidad; y cuando es posible la comparabilidad, esta representa un alto costo en su elaboración para las entidades financieras; por lo que es necesario modificar el transitorio de marras con el propósito de eximir de dicha comparabilidad en la presentación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultados y otro Resultado Integral del Periodo y Estado de Cambios en el Patrimonio, tanto para la información intermedia como anual auditada del periodo 2020. La comparabilidad se reestablecerá a partir del periodo 2021.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases contables descritas en la nota 1, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAS siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAS, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría.

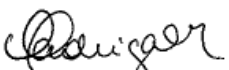
Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que aquel que resulte en error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la organización.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían generar dudas significativas sobre la capacidad de la organización para continuar como negocio en marcha.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la organización deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

Este informe de Contadores Públicos Independientes es para información de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo R.L., (CREDECOOP, R.L.)**, del **Consejo de Administración y Asamblea General**. El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es:

MURILLO Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS


Licda. Mie Graciela Madrigal Mishino
Contadora Pública Autorizada N° 3648
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2022



San Isidro de Perez Zeledón, Costa Rica, 07 de febrero de 2022.

“Timbre de Ley No. 6663 por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.

CREDECOOP
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre 2020
(En colones sin céntimos)

	Notas	2021	2020
ACTIVOS			
Disponibilidades	3, i	¢ 2,776,183,867	1,483,785,684
Efectivo		648,082,496	472,905,235
Banco Central		398,437,870	195,217,176
Entidades financieras del país		1,729,663,501	815,663,272
Inversiones en Instrumentos Financieros	3, ii	10,502,919,459	10,390,181,131
Al valor razonable con cambios en resultados		724,056,988	1,448,469,247
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		4,572,546,014	4,022,199,305
Al costo amortizado		5,011,819,318	4,707,290,504
Productos por cobrar		194,497,139	212,222,076
Cartera de Créditos	3, iii	15,151,898,043	13,583,813,415
Créditos vigentes		13,630,163,742	11,843,411,996
Créditos vencidos		1,958,111,304	1,942,121,671
Créditos en cobro judicial		165,342,745	133,244,221
Ingresos diferidos cartera de crédito		(290,801,844)	(238,791,384)
Cuentas y Productos por cobrar		480,536,323	527,231,432
Estimación por deterioro		(791,454,227)	(623,404,520)
Cuentas y comisiones por cobrar	3, iv	70,167,579	50,847,027
Comisiones por cobrar		21,469,788	11,019,826
Otras cuentas por cobrar		48,798,747	42,410,456
Estimación por deterioro		(100,955)	(2,583,255)
Bienes mantenidos para la venta	3, v	20,990,729	299,392,915
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		138,075,599	705,700,825
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(117,084,870)	(406,307,911)
Participaciones en el capital de otras empresas	3, vi	54,963,601	52,969,401
Inmuebles, mobiliario y equipo	3, vii	966,401,102	977,529,657
Otros Activos	3, viii	390,963,865	238,721,791
Activos Intangibles		144,635,937	109,590,759
Otros activos		246,327,928	129,131,032
TOTAL ACTIVOS		¢ 29,934,488,244	27,077,241,020

Continúa, página siguiente...

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO	Notas	2021	2020
Obligaciones con el Público	3, ix	¢ 17,588,298,133	14,753,255,265
A la vista		6,342,940,899	5,055,536,608
A plazo		11,148,767,468	9,592,286,443
Cargos financieros por pagar		96,589,766	105,432,214
Obligaciones con entidades	3, x	4,174,880,343	4,674,174,063
A plazo		3,835,873,445	4,286,712,055
Otras obligaciones con entidades		180,853,191	216,401,467
Cargos financieros por pagar		158,153,707	171,060,540
Cuentas por pagar y provisiones	3, xi	464,474,961	445,313,873
Provisiones		64,074,084	61,621,051
Otras cuentas por pagar		400,400,878	383,692,822
Otros pasivos	3, xii	47,586	371,013
Ingresos diferidos		0	252,736
Otros pasivos		47,586	118,277
Aportaciones de capital por pagar	3, xiii	244,854,526	233,686,910
TOTAL DE PASIVO		22,472,555,550	20,106,801,123
PATRIMONIO			
Capital Social	3, xiv	4,431,958,207	4,195,781,217
Capital pagado		4,431,958,207	4,195,781,217
Ajustes al patrimonio-Otros resultados integrales		234,923,628	83,711,268
Reservas Patrimoniales	3, xv	2,609,499,299	2,500,908,291
Resultado del período		185,551,560	190,039,120
TOTAL PATRIMONIO		7,461,932,694	6,970,439,896
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		¢ 29,934,488,244	27,077,241,020
Cuentas contingentes deudoras	3, xvi	572,485,585	510,136,655
Otras cuentas de Orden Deudoras	3, xvii	¢ 23,621,773,017	24,107,990,834
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		23,621,773,017	24,107,990,834

Concluye.

Rolando Delgado Varela
Gerente General

Kembly González Méndez
Contadora General

Edgar Barboza Madrigal
Auditor interno

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

CREDECOOP
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Al 31 de Diciembre del 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

	Notas	2021	2020
Ingresos Financieros	3, xxi		
Por disponibilidades	¢	11,361,287	14,062,342
Por inversiones en instrumentos financieros		675,081,582	695,549,877
Por cartera de créditos		1,815,600,572	1,812,731,506
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		17,386,977	52,459,907
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		37,575,410	0
Por otros ingresos financieros		73,131,792	66,563,308
Total de ingresos financieros		2,630,137,621	2,641,366,940
Gastos financieros	3, xxii		
Por obligaciones con el público		710,584,378	803,831,698
Por Obligaciones con Entidades Financieras y no Financieras		180,872,189	223,141,378
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		0	0
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		4,038,480	544,235
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		5,419,099	0
Por otros gastos financieros		64,177,300	52,196,231
Total de Gastos Financieros		965,091,445	1,079,713,543
Por estimación de deterioro de activos		301,373,414	295,468,296
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		60,782,981	104,973,179
RESULTADO FINANCIERO		1,424,455,743	1,371,158,279
Otros ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		211,803,850	167,830,945
Por bienes mantenidos para la venta		352,455,065	80,751,835
Por cambio y arbitraje de divisas		29,750,894	34,266,433
Por otros ingresos operativos		43,702,726	13,043,207
Total otros ingresos de operación		637,712,536	295,892,419
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		7,101,801	3,343,350
Por bienes mantenidos para la venta		349,161,419	136,536,350
Por provisiones		28,067,971	26,322,789
Por cambio y arbitraje de divisas		6,637,186	6,758,315
Por otros gastos operativos		160,246,323	142,857,563
Total Otros Gastos de Operación		551,214,700	315,818,368
RESULTADO OPERATIVO BRUTO		1,510,953,579	1,351,232,331

Continúa, página siguiente...

... Viene, página anterior

	Notas 3, xxiii	2021	2020
Gastos Administrativos			
Por gastos del personal		686,851,750	649,923,935
Por otros gastos de administración		577,889,256	464,786,900
Total Gastos Administrativos		1,264,741,006	1,114,710,835
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		246,212,573	236,521,496
Participaciones legales sobre la utilidad		11,079,566	10,643,467
RESULTADO DEL PERIODO		235,133,007	225,878,029
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		11,450,497	(7,013,249)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		133,567,675	38,505,317
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		6,194,188	0
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		151,212,360	31,492,069
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	¢	386,345,367	257,370,097

Concluye.

Rolando Delgado Varela
Gerente General

Kembly González Méndez
Contadora General

Edgar Barboza Madrigal
Auditor interno

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

CREDECOOP
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre del 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

	Notas	2021	2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del período		185,551,560	190,039,120
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		33,055,266	82,933,377
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		(17,386,977)	(52,430,429)
Ganancias o pérdidas por venta activos no financieros		278,162,543	32,385,318
Disminución estimación por incobrables		0	(9,000,000)
Disminución estimación bienes realizables		(352,146,848)	(78,054,157)
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		302,378,461	295,897,660
Estimaciones por otros activos		62,923,808	94,631,852
Provisiones por prestaciones sociales		6,188,363	15,712,655
Participaciones sobre la utilidad		11,079,566	10,643,467
		<u>509,805,742</u>	<u>582,758,866</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Disponibilidades		(1,284,968,796)	422,712,191
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en Resultados		30,860,805	(501,235,179)
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		425,017,434	(62,139,392)
Instrumentos Financieros - Derivados			
Cartera de Crédito		(787,104,879)	(224,448,964)
Productos por Cobrar		26,978,418	161,023,045
Cuentas y comisiones por Cobrar		(16,515,750)	76,580,176
Bienes disponibles para la venta		567,625,226	(177,337,611)
Otros activos		(117,196,895)	(26,614,004)
Obligaciones con el público		2,779,207,567	1,339,532,304
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		0	(33,580,068)
Productos por Pagar por Obligaciones		(21,749,281)	145,461,727
Otros pasivos		10,844,190	(91,718,937)
		<u>2,122,803,779</u>	<u>1,610,994,153</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación			
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		(437,210,492)	(768,126,640)
Participaciones en el capital de otras empresas		(1,994,200)	(8,704)
Intangibles		(69,874,553)	(82,256,022)
Inmuebles, mobiliario, equipo		(6,534,329)	(13,449,983)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		<u>(515,613,574)</u>	<u>(863,841,350)</u>

Continúa, página siguiente...

... Viene, página anterior

Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por			
Obligaciones Financieras		(486,386,887)	(671,493,063)
Capital Social		236,176,990	145,914,545
Obligaciones Subordinadas			0
Obligaciones Convertibles			0
Obligaciones Preferentes			0
Excedentes		(239,620,568)	(165,251,075)
Otras actividades de financiación (Reservas)		108,591,008	105,223,442
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		(381,239,456)	(585,606,151)
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		1,225,950,748	161,546,652
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		3,934,007,318	3,772,460,666
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	3, xxiv	¢ 5,159,958,066	3,934,007,318

Concluye.

Rolando Delgado Varela
Gerente General

Kembly González Méndez
Contadora General

Edgar Barboza Madrigal
Auditor interno

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

CREDECOOP
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Para el período terminado el 31 de Diciembre 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

	Notas	Capital Social	Aportes Patrimoniales no capitalizables	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	Excedente del Período	Total
Saldo al 1 de enero del período 2020		4,049,866,672	-	52,219,199	2,395,684,850	165,251,074	-	6,663,021,795
Resultado del período		-	-	-	-	-	190,039,120	190,039,120
Distribución de excedentes período anterior		-	-	-	-	(165,251,074)	-	(165,251,074)
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	105,223,442	-	-	105,223,442
Capital Social, Aumento neto		145,914,545	-	-	-	-	-	145,914,545
Total de Saldos		4,195,781,217	-	52,219,199	2,500,908,291	(0)	190,039,120	6,938,947,827
Otros resultados integrales de Periodo								
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	(7,013,249)	-	-	-	(7,013,249)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		-	-	38,505,317	-	-	-	38,505,317
Resultados Integrales Totales del Periodo		-	-	31,492,069	-	-	-	31,492,069
Saldo al 31 de Diciembre del 2020		4,195,781,217	-	83,711,268	2,500,908,291	(0)	190,039,120	6,970,439,896

Continúa, página siguiente

... Viene, página anterior

	Notas	Capital Social	Aportes Patrimoniales no capitalizables	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	Excedente del Período	Total
Saldo al 1 de enero del período 2021		4,195,781,217	-	83,711,268	2,500,908,291	-	190,039,120	6,970,439,896
Resultado del período		-	-	-	-	-	185,551,560	185,551,560
Distribución de excedentes período anterior		-	-	-	-	(190,039,120)		(190,039,120)
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	108,591,008	-	-	108,591,008
Capital Social, Aumento neto		236,176,990	-	-	-	-	-	236,176,990
Total de Saldos		4,431,958,207	-	83,711,268	2,609,499,299	(190,039,120)	375,590,680	7,310,720,334
Otros resultados integrales de Periodo								
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	11,450,497	-	-	-	11,450,497
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		-	-	133,567,675	-	-	-	133,567,675
Ajuste por valuación de inversiones restringidas				6,194,188				6,194,188
Resultados Integrales Totales del Periodo		-	-	151,212,360	-	-	-	151,212,360
Saldo al 31 de Diciembre del 2021		4,431,958,207	-	234,923,628	2,609,499,299	(190,039,120)	375,590,680	7,461,932,694

Concluye.

Rolando Delgado Varela
Gerente General

Kembly González Méndez
Contadora General

Edgar Barboza Madrigal
Auditor interno

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

CREDECOOP R.L
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre 2020

1. Información general.

i. Domicilio y forma legal.

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo R.L., CREDECOOP, R.L.”, es una entidad cooperativa que se constituye el 4 de noviembre de 1994, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. CREDECOOP, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

ii. País de Constitución.

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en San Isidro de Pérez Zeledón, provincia de San José.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

CREDECOOP, R.L, realiza todas aquellas actividades de ahorro y crédito, con el fin de emprender los mejores servicios y el mayor beneficio para los asociados de la Cooperativa, procurando el mejoramiento económico y social de sus miembros. Asimismo, fomentar el desarrollo agropecuario, industrial y agroindustrial de la región a través del ahorro y crédito. La cooperativa efectúa operaciones financieras de ahorro, captación y servicios.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa cuenta con una sucursal ubicada en el distrito de Daniel Flores, Pérez Zeledón.

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

Aunque la cooperativa no tiene cajeros automáticos bajo su control, brinda servicios de tarjeta de débito, bajo convenio con Coopenae R.L y la red de cajeros que esa entidad utiliza.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.credecoop.fi.cr.

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al 31 de Diciembre del 2021 es de 70 funcionarios.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

i. Disposiciones generales.

Las políticas contables más significativas observadas por CREDECOOP, R.L., durante el período que concluye el 31 de Diciembre del 2021, están de conformidad con el **Reglamento de Información Financiera** y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas para el Sistema Financiero, la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Según la Norma 30-18, REGLAMENTO DE INFORMACIÓN FINANCIERA, las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes, con excepción de los tratamientos prudenciales indicados en el capítulo II de esta Normativa. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

En el caso de existir situaciones no previstas en las normas contables indicadas en el capítulo II de esta Normativa 30-18, aplicarán supletoriamente en orden descendente las siguientes:

- a) Las NIIF adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- b) Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aprobados por el Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados de los Estados Unidos de América (AICPA por sus siglas en inglés), mientras no contravengan el marco conceptual de las NIIF ni normativa vigente.

La aplicación de normas supletorias debe ser informada a la Superintendencia respectiva en forma inmediata al inicio de su aplicación.

Principales diferencias entre la base contable utilizada con las normas internacionales de información financiera y las normas del CONASSIF.

Algunas Normas contempladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se encuentran en concordancia con Normas Internacionales de Información Financiera, dichas diferencias no pueden ser cuantificadas por parte de la entidad supervisada. Las diferencias más importantes en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera, se detallan a continuación:

Interpretación IFRIC 2

La SUGEF requiere que las aportaciones de asociados se registren en el patrimonio. La interpretación IFRIC 2 ha establecido que de acuerdo con la NIIF 32 y la NIIF 39 las aportaciones de los asociados en cooperativas y mutuales cumplen en algunos casos con la definición de pasivo y no deberían ser consideradas como parte del patrimonio.

Estimaciones, provisiones y reservas

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a) Estimación por deterioro del valor de cuentas y productos por cobrar.

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

b) Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito.

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

c) Estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta, no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias de ingresos y gastos como partidas extraordinarias en el estado del resultado integral, en el estado de resultados separado (cuando se lo presenta) o en las notas en los estados financieros. Según la Normativa 30-18 Reglamento de Información Financiera, La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas

La normativa contable establecida por la SUGEF, no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros como diferencial cambiario, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Los entes supervisados deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón', excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por leyes especiales o básicas gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.

Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Separados y Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

Norma Internacional de Contabilidad No 34: Información financiera Intermedia.

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 *Información financiera intermedia*, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Propiedades de Inversión.

Las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable.

Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros-Activos financieros.

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Valor razonable - Activos financieros y pasivos financieros relacionados con riesgos de mercado o riesgo de crédito de la contraparte.

La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

Artículo 17. Aportaciones de asociados de entidades cooperativas e instrumentos similares – derecho de rescate.

Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

- a. El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.
- b. La diferencia entre el importe determinado en el literal a) anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Una vez que se reconozcan los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación.

Con independencia del monto indicado en el literal a), en ningún caso el capital social de las cooperativas supervisadas podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la cooperativa; con ese propósito, la alta gerencia implementará los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de cada año se valore dicha situación.

Artículo 21. Otros aspectos – Reservas.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Materialidad y errores contables.

La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinación de Negocios.

En la aplicación de la NIIF 3, las participaciones no controladoras en la adquirida, que son participaciones en la propiedad actual y que otorgan el derecho a una participación proporcional en los activos netos de la entidad en el caso de liquidación deben ser medidos, por la adquiriente, en la fecha de adquisición, a valor razonable.

La combinación que involucre a entidades o negocios bajo control común o que la adquirida sea una subsidiaria de una entidad de inversión, debe efectuarse mediante la integración de sus activos y pasivos medidos al valor en libros utilizando políticas contables uniformes, por lo que previamente se realizarán ajustes en los estados financieros de la adquirida, a fin de conseguir que las políticas contables se correspondan con las empleadas por la entidad adquiriente

ii. Unidad monetaria y regulación cambiaria.

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de referencia del último día hábil de cada mes, las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período. Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre 2020, el tipo de cambio de referencia en el mercado cambiario es el siguiente:

Por U.S. \$1.00	2021	2020
Compra	639.06	610.53
Venta	645.25	617.30

El tipo de cambio de referencia para la compra y venta es fijado por el Banco Central de Costa Rica.

iii. Inversiones en valores y depósitos.

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) Costo Amortizado, b) Valor Razonable con cambios en otro resultad integral y c) Valor Razonable con cambios en resultados. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Costo amortizado	Modelo de negocio: El activo financiero se conserva en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos contractuales. Flujos contractuales: Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del capital pendiente
Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales.	Modelo de negocio: El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros. Flujos contractuales: Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del capital pendiente. El resto de variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán materializarse a pérdidas y ganancias en su venta.
Valor Razonable con cambios en resultados.	Un activo financiero debe medirse a valor razonable con cambios en resultados cuando no cumple los requisitos para valorarse al costo amortizado o a valor razonable con cambios otro resultado integral. No obstante, una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (“asimetría contable”) que de otro modo surgiría por la medición de activos y pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

iv. Cartera de créditos y estimación para incobrables.

En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos y de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05, también se registran las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora. Dichas partidas se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

- a. Calificación de deudores
 - Definición de la categoría de riesgo
 - Análisis capacidad de pago
- a. Flujos de caja proyectados
- b. Análisis situación financiera

- c. Experiencia en el negocio
- d. Análisis de estrés (Generar escenarios de flujo de caja proyectado modificando variables críticas)
- e. Otorgamiento de nivel de capacidad de pago

- Comportamiento histórico de pago
- a. Atraso máximo y atraso medio
 - b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.
 - c. Calificación directa en nivel 3

- Documentación mínima
- a. Información general del deudor
 - b. Documentos de aprobación de cada operación
 - c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas
 - d. Análisis financiero
 - e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo.

- Análisis de garantías
- a. Valor de mercado
 - b. Actualización del valor de la garantía
 - c. Porcentaje de aceptación
 - d. Valor ajustado de la garantía
- Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales
- a. Escala principal y segmentos de escalas
 - b. Homologación del segmento AB
 - c. Homologación del segmento CD

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D – E

Calificación directa en categoría E

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras.

Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.

b. Definición de la estimaciones

- Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:
- Estimación estructural
 - Equivalente de crédito
 - Garantías
 - Uso de calificaciones
 - Condiciones generales de las garantías
 - Estimación mínima
 - Operaciones especiales
 - Calificación de deudores recalificados
 - Estimación de otros activos

A continuación se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	de Componente de mora (días)	Componente de pago histórico	de Componente de capacidad de pago
A1	≤ 30	Nivel 1	Nivel 1
A2	≤ 30	Nivel 2	Nivel 1
B1	≤ 60	Nivel 1	Nivel 1 ó 2
B2	≤ 60	Nivel 2	Nivel 1 ó 2
C1	≤ 90	Nivel 1	Nivel 1 ó 2
C2	≤ 90	Nivel 1 ó 2	Nivel 1, 2 ó 3
D	≤ 120	Nivel 1 ó 2	Nivel 1, 2 ó 3
E	> o ≤ 120	Nivel 1, 2 ó 3	Nivel 1, 2, 3 ó 4

Definición de la categoría del componente de pago histórico

Estimación Genérica

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias.

Estimación Específica

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponda.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

Año	Crédito Hipotecario y otros	Crédito Consumo
2016	55%	50%
2017	50%	45%
2018	45%	40%
2019	40%	35%
2020	35%	30%

La estimación genérica aplicable a la cartera de créditos en deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, se aplicará la siguiente gradualidad:

Lo anterior, con el fin de que tanto la SUGEF como las entidades supervisadas, adecúen las plataformas de captura y envío de información con las nuevas variables requeridas sobre el indicador CSD.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de Riesgo	Porcentaje de la Estimación Específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de la Estimación Específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0.0%
A2	0%	0.0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del nivel del componente de pago histórico:

Nivel	Rango indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignados las condiciones indicadas anteriormente así como las categorías de riesgo según los cuadros, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del valor ajustado:

- 100% entre categorías A1 y C2.
- 80% categoría D (no se aplica en todas las garantías).
- 60% categoría E (no se aplica en todas las garantías). Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

Para la aplicación de la normativa 1-05 la cartera se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

Grupo 1	Atraso máximo
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad > ₡100,000,000.00 millones Evaluación anual (seguimiento)
Grupo 2	
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ ₡100, 000,000.00 millones

Acuerdo SUGEF 19-16

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones contracíclicas correspondientes. Esta estimación es de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pccit = (Ci + M - Pespit) * Carit$$

Para el cumplimiento de dicha fórmula, la entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable “*Pccit*”, multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido “*Ecc%it*”, por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2.

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo así como el monto de estimaciones contracíclicas. Cuando el resultado del cálculo del porcentaje de estimación contracíclica requerido “*Ecc%it*” sea inferior al nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica “*M*”, se mantendrá el valor del nivel mínimo requerido “*M*” como el valor correspondiente al porcentaje requerido “*Ecc%it*”

v. Cuentas por cobrar y productos por cobrar.

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones y productos de inversiones, créditos u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad según la categoría de riesgos, establecida en la SUGEF 1-05 referente a la calificación de deudores.

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre disponibilidades, inversiones en valores y depósitos, cartera de créditos, y otros menores según lo establece el manual de cuentas para entidades financieras. Los intereses sobre préstamos se acumulan con un máximo de hasta 180 días de morosidad según lo establece la ley 7391 de regulación de la actividad de intermediación de las cooperativas de ahorro y crédito. Los intereses sobre créditos con más de ciento ochenta días de atraso, se registran en cuentas de orden y se registran como ingreso en los estados financieros, en el momento en que se recuperan.

vi. Bienes mantenidos para la venta.

Se registran al valor del principal del capital, más intereses corrientes y moratorios, seguros y gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela. Se valúan

al valor razonable, únicamente cuando este valor es menor al valor contable, o cuando estos bienes después de registrados se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este último se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes realizables.

Para todo bien adjudicado se debe realizar la estimación mes a mes proporcional al 24°, hasta que éste mismo, en el plazo de 2 años, esté estimado en un 100% de su valor contable.

Según circular CNS-1573/09 y CNS-1574/10 de 7 de mayo del 2020, se modifica lo siguiente:

“Artículo 16. NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones deben ser valorados al menor valor entre: a) su valor en libros, y b) su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar dichos bienes a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

En el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros. Igualmente, se exigirá la estimación del bien por el 100% de su valor en libros cuando al término del plazo indicado, la entidad no solicitó la prórroga. Sin perjuicio de lo anterior, será condición necesaria que en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, éste se encuentre estimado al menos en un 50% de su valor en libros.

Para determinar el valor en libros de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.”

“Transitorio VIII

Esta modificación rige para los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones a partir de la fecha de vigencia de esta modificación.

En el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones con anterioridad a la fecha de vigencia de esta modificación, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien.

Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación deberá quedar estimado en un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien. El monto ajustado de la estimación mensual será el que corresponda al valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, dividido entre el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, también contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo.

Los bienes que a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación aún se encuentran en el plazo de 24 meses contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo, estarán sujetos a las disposiciones establecidas en el artículo 16 de este Reglamento.”

vii. Participaciones en el capital de otras empresas.

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación, cuando se obtiene el porcentaje mayoritario o se posee influencia significativa en la administración.

El concepto de control se puede entender en un sentido estricto, cuando se tiene la propiedad del 51% o más de las acciones de capital con derecho a voto. Otro caso que puede entenderse como control es cuando, aunque no se posea el 51%, pero más del 25% de las acciones, se tenga injerencia decisiva en la administración de la entidad. Tener injerencia decisiva para estos efectos consiste en nombrar o remover a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración u órgano que rija la operación de las entidades, o que esté en condición de controlar la empresa.

Influencia Significativa es la capacidad de participar en las decisiones sobre las políticas de operación y financieras de la entidad en la que se tiene la inversión. Se considera que existe influencia significativa cuando una sociedad controladora posea más del 25% del capital suscrito y pagado con derecho a voto, o cuando no teniendo tal porcentaje, la compañía tenedora pueda nombrar consejeros o participar en el proceso de definición de políticas operativas.

viii. Propiedad, Mobiliario y Equipo en Uso y Depreciación Acumulada.

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se carga a resultados, utilizando el método de línea recta, comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación del activo, dicho cálculo se realiza sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Tipo de activo	Vida útil
Edificio	50 años

Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años

ix. Otros activos – Gastos pagados por adelantado y diferidos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

x. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta.

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta. Únicamente actúan como agentes de retención de terceros con relación al pago de salarios, ahorros, certificados a plazo, distribución de excedentes a sus asociados y otros.

xi. Método de Contabilización de absorciones y fusiones.

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la cooperativa.

xii. Pasivos.

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

xiii. Prestaciones Legales.

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años. Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

xiv. Reservas patrimoniales y pasivos legales.

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de CREDECOOP, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y 2% como aporte para el CONACOOOP u otros organismos de integración cooperativa. Las cooperativas pueden crear otras reservas específicas por acuerdo de asamblea con el fin de fortalecer su patrimonio, por lo que se cuenta con una Reserva de Fortalecimiento Patrimonial de un 15% y un 7% de Reserva de Socorro Mutuo sobre el excedente.

xv. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos.

Por Intereses: Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo.

El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF. La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

Ingresos por comisiones diferidas: Las comisiones se originan por créditos o servicios que gira la Cooperativa a los asociados. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del crédito o servicio, calculado sobre una base de interés efectivo

xvi. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

<u>Al 31 de Diciembre del 2021</u>		<u>Saldo Niveles</u>	<u>Saldos Niveles</u>
<u>Tipo de vinculación:</u>	<u>Persona</u>	<u>Directivos</u>	<u>Administrativos</u>
Créditos	Física	9,382,587	37,640,034
Ahorros	Física	24,652,386	34,686,554
Certificados a plazo	Física	14,225,000	50,000
Capital Social	Física	11,090,641	26,809,841
Total		59,350,613	99,186,428

<u>Al 31 de Diciembre del 2020</u>			
<u>Tipo de vinculación:</u>			
Créditos	Física	16,239,525	26,178,654
Ahorros	Física	15,263,662	39,932,547
Certificados a plazo	Física	5,000,000	27,000,000
Capital Social	Física	11,947,118	22,502,228
Total		48,450,305	115,613,430

3. Notas sobre Composición de los Rubros de los Estados Financieros.

i. Disponibilidades:

Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 el detalle de disponibilidades es el siguiente:

	2021	2020
Efectivo	¢ 648,082,496	472,905,235
Dinero en cajas y bóvedas	621,670,090	352,144,675
Efectivo en tránsito	26,412,406	120,760,561
Cuenta corriente del BCCR	398,437,870	195,217,176
Depósitos a la vista en Entidades Financieras del país	1,729,663,501	815,663,272
Ctas ctes y Depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales	436,262,570	391,018,451
Ctas ctes y otras cuentas a la vista en entidades financieras privadas	1,293,400,931	424,644,821
	¢ 2,776,183,867	1,483,785,684

ii. Inversiones en Instrumentos Financieros:

Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

	2021	2020
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	¢ 10,502,919,459	10,390,181,131
Inversiones al Valor Razonable con cambios en Resultados	724,056,988	1,448,469,247
Instrumentos Financieros en Entidades Financieras del país	724,056,988	1,448,469,247
Inversiones al Valor Razonable con cambios en Otro Resultado Integral	4,065,379,575	3,933,075,537
Instrumentos financieros en el sector público no financieros del país	97,123,082	584,472,418
Recursos propios		
Instrumentos financieros de entidades financieras del país Recursos propios	782,452,899	280,415,119
Instrumentos financieros del B.C.C.R Respaldo Reserva Liquidez	2,644,759,656	2,540,315,824
Instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Central del país Respaldo Reserva liquidez	541,043,938	527,872,175
Inversiones al Costo amortizado	5,011,819,318	4,707,290,504
Instrumentos Financieros en Entidades Financieras del país	5,011,819,318	4,707,290,504
Instrumentos Financieros Vencidos y Restringidos	507,166,439	89,123,768
Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos	117,412,766	89,123,768
Garantía Contingente al Fondo de Garantías de Depósitos (FDG)-Reserva de Liquidez	389,753,673	0
Cuentas y Productos Por Cobrar Asociados a Inversiones en Instrumentos Financieros	194,497,139	212,222,076
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	194,497,139	212,222,076
Total en inversiones en instrumentos financieros	¢ 10,502,919,459	10,390,181,131

El detalle de los instrumentos financieros por emisor e instrumento financiero al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 es el siguiente:

Diciembre 2021				
Emisor	Instrumento	Tasa anual	Vencimiento	Valor en libros
Colones				
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral				
MERCADO VALORES	FONDO	7.44%	VISTA	782,452,899
BCCR	BEM - C	10.03%	12-MAR-25	365,060,670
BCCR	BEM - C	8.48%	14-FEB-24	238,236,392
BCCR	BEM - C	8.48%	14-FEB-24	623,952,456
BCCR	BEM - C	8.48%	14-FEB-24	215,547,212
BCCR	BEM - C	8.48%	14-FEB-24	226,891,802
BCCR	BEM - C	8.48%	14-FEB-24	170,168,852
BCCR	BEM - C	6.80%	26-APR-23	540,289,730
BCCR	BEM - C	5.10%	25-OCT-23	264,612,543
Subtotal Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral				3,427,212,555

Inversiones al Costo Amortizado

COOPEBANPO	CDP	5.91%	25-NOV-22	250,000,000
COOPEBANPO	CDP	5.81%	06-JUN-22	400,000,000
COOPEMEP	CDP	6.99%	22-FEB-22	250,000,000
COOPEMEP	CDP	6.90%	25-ABR-22	300,000,000
COOPEMEP	CDP	5.89%	23-DIC-22	250,000,000
ALIANZA	CDP	7.21%	19-MAR-22	300,000,000
ALIANZA	CDP	5.82%	23-JUL-22	150,000,000
ALIANZA	CDP	5.82%	26-OCT-22	250,000,000
COOPENAE	CDP	6.44%	22-ENE-22	250,000,000
COOPENAE	CDP	5.75%	22-OCT-22	400,000,000
ANDE 1	CDP	5.58%	13-AGO-22	500,000,000
ANDE 1	CDP	5.58%	23-NOV-22	250,000,000
COOPESERVI	CDP	7.02%	27-JUL-22	61,819,318
COOPESERVI	CDP	7.02%	29-JUL-22	250,000,000
COOPESERVI	CDP	7.44%	27-OCT-22	250,000,000
COOPESERVI	CDP	7.30%	24-DIC-22	300,000,000
COOCIQUE	CDP	6.98%	21-MAY-22	300,000,000
COOCIQUE	CDP	2.30%	23-ENE-22	300,000,000
Subtotal Inversiones al Costo Amortizado				<u>5,011,819,318</u>

Inversiones restringidas

G ¢	TP	6.63%	26-JUN-24	10,722,203
BCCR	BEM - C	6.80%	26-ABR-23	324,173,838
BCR	CDP	3.87%	23-JUL-22	2,000,000
BCR	CDP	3.40%	06-SET-22	12,000,000
BCR	CDP	3.40%	24-SET-22	11,500,000
BCR	CDP	3.40%	16-NOV-22	700,000
Subtotal Inversiones restringidas				<u>361,096,041</u>

Total Inversiones en colones	<u>8,800,127,914</u>
-------------------------------------	-----------------------------

Diciembre 2021				
Emisor	Instrumento	Tasa anual	Vencimiento	Valor en libros
Dólares				
Inversiones al Valor Razonable con cambios en resultados				
B.C.R PUESTO DE BOLSA	FONDO	0.68%	VISTA	210,168,975
B.N FONDOS	FONDO	0.50%	VISTA	513,888,013
Subtotal Inversiones al Valor Razonable con cambios en resultados				724,056,988
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral				
RECOPE	BRA2\$	5.85%	03-APR-28	97,123,082
G \$	TP\$	5.06%	26-NOV-25	199,300,142
G \$	TP\$	5.98%	20-MAY-24	341,743,796
Subtotal Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral				638,167,020
Inversiones restringidas				
G \$	TP\$	5.52%	25-MAY-22	65,579,835
COOPENAE \$	CDP\$	3.59%	26-FEB-22	77,264,313
BCR \$	CDP\$	1.80%	06-AUG-22	3,226,250
Subtotal Inversiones restringidas				146,070,398
Total Inversiones en dólares				1,508,294,405
Diciembre 2020				
Emisor	Instrumento	Tasa anual	Vencimiento	Valor en libros
Colones				
Inversiones al Valor Razonable con cambios en resultados				
B.C.R FONDOS	FONDO	1.21%	VISTA	459,030,821
BN FONDOS	FONDO	1.15%	VISTA	304,446,380
Subtotal Inversiones al Valor Razonable con cambios en resultados				763,477,201
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral				
MERCADO VALORES	FONDO	8.45%	VISTA	280,415,119
BCCR	BEM - C	10.03%	12-MAR-25	333,009,954
BCCR	BEM - C	8.48%	14-FEB-24	231,907,610
BCCR	BEM - C	9.48%	10-MAR-21	507,726,620
BCCR	BEM - C	8.48%	14-FEB-24	607,377,073
BCCR	BEM - C	8.48%	14-FEB-24	

				209,821,171
BCCR	BEM - C	8.48%	14-FEB-24	220,864,390
BCCR	BEM - C	8.48%	14-FEB-24	165,648,293
BCCR	BEM - C	9.57%	08-SEP-21	263,960,715
G	TP	8.75%	24-ENE-24	502,983,565
Subtotal Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral				3,323,714,508
Inversiones al Costo Amortizado				
COOPENAE	CDP	6.44%	23-OCT-21	400,000,000
COOPENAE	CDP	6.25%	22-ENE-21	250,000,000
ANDE 1	CDP	6.93%	23-NOV-21	250,000,000
ANDE 1	CDP	6.46%	13-AGO-21	500,000,000
ALIANZA	CDP	7.53%	26-OCT-21	250,000,000
ALIANZA	CDP	8.37%	20-MAR-21	300,000,000
ALIANZA	CDP	7.82%	24-JUL-21	150,000,000
ALIANZA	CDP	5.19%	25-MAY-21	100,000,000
COOPEBANPO	CDP	6.60%	25-NOV-21	250,000,000
COOPEBANPO	CDP	6.37%	04-JUN-21	400,000,000
COOPEMEP	CDP	6.99%	23-DIC-21	250,000,000
COOPEMEP	CDP	9.21%	22-FEB-21	250,000,000
COOPEMEP	CDP	6.53%	24-ABR-21	300,000,000
COOPESERVI	CDP	7.91%	27-JUL-21	57,290,504
COOPESERVI	CDP	7.91%	29-JUL-21	250,000,000
COOPESERVI	CDP	7.91%	24-SET-20	400,000,000
COOCIQUE	CDP	4.20%	21-MAY-21	200,000,000
PROMERICA	CDP	2.50%	12-ENE-21	150,000,000
Subtotal Inversiones al Costo Amortizado				4,707,290,504
Inversiones restringidas				
BCR	CDP	3.87%	16-NOV-21	700,000
BCR	CDP	4.33%	21-AGO-21	2,000,000
BCR	CDP	3.87%	22-SET-21	12,000,000
Subtotal Inversiones restringidas				14,700,000
Total Inversiones en colones				8,809,182,213

Diciembre 2020				
Emisor	Instrumento	Tasa anual	Vencimiento	Valor en libros
Dólares				
Inversiones al Valor Razonable con cambios en resultados				
B.C.R PUESTO DE BOLSA	FONDO	2.03%	VISTA	197,874,717
B.N FONDOS	FONDO	1.15%	VISTA	487,117,328
Subtotal Inversiones al Valor Razonable con cambios en resultados				684,992,046
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral				
RECOPE	BRA2\$	5.85%	03-APR-28	81,488,853
G \$	TP\$	5.06%	26-NOV-25	166,820,541
G \$	TP\$	5.52%	25-MAY-22	61,733,901
G \$	TP\$	5.98%	20-MAY-24	299,317,733
Subtotal Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral				609,361,028
Inversiones restringidas				
COOPENAE \$	CDP\$	3.63%	27-FEB-21	71,337,268
BCR \$	CDP\$	2.65%	06-AUG-21	3,086,500
Subtotal Inversiones restringidas				74,423,768
Total Inversiones en dólares				1,368,776,842

Al 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre 2020, las inversiones en instrumentos financieros considerados como efectivos y equivalentes representan un monto de ¢2,383,774,199 y ¢ 2,450,221,634 respectivamente, como se detalla en la nota relativa a efectivo y equivalentes del estado de Flujos de Efectivo.

iii. Cartera de créditos:

Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020, la composición de la cartera de créditos es la siguiente:¡Error! Vínculo no válido.

	2021	2020
Créditos vigentes	¢ 13,630,163,742	11,843,411,996
Créditos personas físicas	8,281,934,221	5,577,733,851
Créditos Sistema Banca para el Desarrollo	3,167,494,480	3,548,655,533
Créditos empresarial	2,180,735,040	2,717,022,612
Créditos vencidos	1,958,111,304	1,942,121,671
Créditos personas físicas	875,419,886	656,654,747
Créditos Sistema Banca para el Desarrollo	630,463,770	759,671,216
Créditos empresarial	452,227,648	525,795,707
Créditos en cobro judicial	165,342,745	133,244,221
Créditos personas físicas	30,968,564	30,630,348
Créditos Sistema Banca para el Desarrollo	134,374,181	97,889,953
Créditos empresarial	0	4,723,920
Ingresos diferidos por cartera de crédito	(290,801,844)	(238,791,384)

Comisiones diferidas por cartera de crédito	(277,633,955)	(225,425,131)
Intereses diferidos por cartera de crédito	(13,167,889)	(13,366,253)
Cuentas y Productos Por Cobrar Asociados a Cartera De Créditos	480,536,323	527,231,432
Productos por cobrar asociados a cartera de créditos	182,877,797	192,131,279
Cuentas por cobrar asociados a cartera de créditos	297,658,526	335,100,153
Total cartera de créditos	15,943,352,270	14,207,217,935
Estimación para cartera de créditos	(791,454,227)	(623,404,520)
Total cartera de créditos, neta	¢ 15,151,898,043	13,583,813,415

Una de las principales actividades de CREDECOOP R.L. es la colocación del numerario disponible con sus asociados. Los préstamos por cobrar están respaldados por documentos legales tales como: hipotecas, pagarés, y otros documentos.

Los plazos de vencimiento de estos préstamos son variables y se amortizan con base en abonos, en función de liquidación de las diferentes actividades económicas de los asociados y otras actividades complementarias, para estos créditos, los períodos de recuperación son variables y van desde abonos mensuales, hasta anuales. Los préstamos por cobrar devengan intereses variados, con tasas ajustables a las condiciones del mercado.

Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020, se presenta el siguiente detalle por origen de la cartera de créditos:¡Error! Vínculo no válido.

	2021	2020
Cartera de créditos originada por la entidad	15,753,617,791	13,918,777,887
Cartera de créditos comprada por la entidad	0	0
	¢ 15,753,617,791	13,918,777,887

La estimación para incobrables, se determina con base a la clasificación de categoría de riesgo, con base a la SUGEF 1-05 y sus reformas. La cuenta de estimación para incobrables presenta el siguiente movimiento en el período económico al 31 de Diciembre 2021 y Diciembre del 2020.

	2021	2020
Estimación para créditos incobrables		
Saldo al inicio	¢ 380,935,263	424,799,493
Más o menos:		
Estimación cargada a resultados	228,504,188	94,000,000
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	(46,080,851)	(126,178,636)
Aumento o disminución de Estimación	(9,000,000)	(30,000,000)
Aumento o disminución de Estimación contracíclica	69,045,921	17,735,247
Traslado a estimación por deterioro créditos contingente	0	(1,000,000)
Traslado de Estimación contingente por requerimiento RIF 30-18	0	1,579,159
Saldo al final del año anterior	623,404,520	380,935,263
Más o menos:		
Estimación cargada a resultados año examinado	302,378,461	228,504,188
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	(134,328,754)	(46,080,851)
Aumento o disminución de Estimación	0	(9,000,000)
Aumento o disminución de Estimación contracíclica	0	69,045,921
Saldo al final del año examinado	¢ 791,454,227	623,404,520

Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 la cooperativa presenta los siguientes grados de concentración sobre su cartera de crédito;

Concentración de cartera por tipo de garantía:

Garantizadas por	Composición	Diciembre 2021
Certificados a plazo	0.46%	72,285,625
Fideicomiso	1.45%	228,357,339
Hipotecaria	62.68%	9,873,871,101
Fiduciaria	35.41%	5,579,103,726
Total de cartera de crédito	100.00%	¢ 15,753,617,791
	Composición	Diciembre 2020
Certificados a plazo	0.36%	49,966,779
Fideicomiso	2.83%	394,485,295
Hipotecaria	68.41%	9,522,045,643
Fiduciaria	28.40%	3,952,280,170
Total de cartera de crédito	100.00%	¢ 13,918,777,887

Concentración de cartera por tipo de cartera:

Tipo de cartera financiada	Composición	Diciembre 2021
Consumo	42.87%	6,754,125,054
Vivienda	9.08%	1,430,638,071
Vehículo	4.27%	672,379,038
Tarjetas	2.12%	333,949,212
Banca para el Desarrollo	24.96%	3,932,332,432
Empresarial	16.56%	2,608,193,984
Líneas de Crédito	0.14%	22,000,000.00
Total de cartera de crédito	100.00%	¢ 15,753,617,791
	Composición	Diciembre 2020
Consumo	29.72%	4,136,090,519
Vivienda	10.70%	1,489,828,744
Vehículo	1.97%	274,331,803
Tarjetas	2.64%	367,959,574
Banca para el Desarrollo	31.66%	4,406,216,702
Empresarial	22.93%	3,191,921,637
Líneas de Crédito	0.38%	52,428,908.18
Total de cartera de crédito	100.00%	¢ 13,918,777,887

La siguiente es la morosidad de la cartera de créditos:

	Diciembre 2021	
	Composición	Principal
Al día	86.52%	13,630,163,742
de 1 a 30 días	9.30%	1,464,631,175
de 31 a 60 días	2.10%	330,971,242
de 61 a 90 días	0.56%	88,952,794
de 91 a 120 días	0.32%	50,086,080
de 121 a 180 días	0.13%	21,197,822
Más de 180 días	0.01%	2,272,190
Cobro judicial	1.05%	165,342,745
Totales	100%	¢ 15,753,617,791

Diciembre 2020		
	Composición	Principal
Al día	85.09%	11,843,411,996
de 1 a 30 días	10.78%	1,500,375,015
de 31 a 60 días	2.38%	331,360,768
de 61 a 90 días	0.53%	74,322,861
de 91 a 120 días	0.07%	10,330,681
de 121 a 180 días	0.18%	25,732,346
Más de 180 días	0.00%	0
Cobro judicial	0.96%	133,244,221
Totales	100 %	¢ 13,918,777,887

La siguiente es la concentración de la cartera en deudores individuales:

Diciembre 2021				
Rangos de Clase	Número de Concentraciones		Principal	Intereses
De ¢0 hasta ¢ 352,072,875	3,049	¢	15,753,617,791	¢ 182,877,797
De ¢ 352,072,875 hasta ¢ 704,145,750	0		0	0
De ¢ 704,145,750 hasta ¢ 1,056,218,625	0		0	0
	3,049	¢	15,753,617,791	¢ 182,877,797

Diciembre 2020				
Rangos de Clase	Número de Concentraciones		Principal	Intereses
De ¢0 hasta ¢ 334,834,475	2,872		13,918,777,887	¢ 192,131,279
De ¢ 334,834,475 hasta ¢ 669,668,951	0		0	0
De ¢ 669,668,951 hasta ¢ 1,004,503,426	0		0	0
	2,872	¢	13,918,777,887	¢ 192,131,279

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses:

	2021	2020
Monto de los préstamos	¢ 151,662,856	66,150,842
Número de los préstamos	7	5

Monto, número y porcentaje del total de préstamos en proceso de cobro judicial:

	2021	2020
Monto de operaciones en cobro judicial	¢ 165,342,745	133,244,221
Número de Préstamos en cobro judicial	7	9
Porcentaje sobre cartera de créditos	1.05 %	0.96 %

iv. Cuentas y comisiones por cobrar, neto:

Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 las cuentas y comisiones por cobrar, neto se detallan de la siguiente manera:

	2021	2020
Otras cuentas por cobrar	¢ 70,268,535	53,430,282
Por Comisiones por cobrar	21,469,788	11,019,826
Otras cuentas por cobrar	48,798,747	42,410,456
Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad	(100,955)	(2,583,255)
Total cuentas por cobrar, neto	¢ 70,167,579	50,847,027

El movimiento de la cuenta de deterioro de cuentas y comisiones por cobrar al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 es el siguiente:

Estimación por deterioro cuentas por cobrar	2021	2020
Saldo al inicio	¢ 2,583,255	2,623,579
Más o menos:		
Estimación cargada a resultados año examinado	125,000	0
Estimación cargada por cuentas por cobrar castigadas	(124,300)	(40,324)
Aumento o disminución de estimación	(2,483,000)	0
Saldo al final del año examinado	¢ <u>100,955</u>	<u>2,583,255</u>

v. Bienes mantenidos para la venta, neto:

Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 los bienes mantenidos para la venta, neto se detallan de la siguiente manera:

	2021	2020
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	<u>138,075,599</u>	<u>705,700,825</u>
Recibidos en dación de pago	2,385,153	306,086,992
Adjudicados en remate judicial	135,690,446	399,613,834
Total bienes mantenidos para la venta	<u>138,075,599</u>	<u>705,700,825</u>
Estimación por deterioro de bienes adquiridos por recuperación de crédito	<u>(117,084,870)</u>	<u>(406,307,911)</u>
Bienes mantenidos para la venta, neto	<u>20,990,729</u>	<u>299,392,915</u>

El movimiento de la cuenta de estimación por deterioro y disposición legal durante el período terminado el 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 es el siguiente:

Estimación por deterioro y disposición legal	2021	2020
Saldo al inicio	406,307,911	389,730,215
Más o menos:		
Estimación cargada a resultados año examinado	62,923,807	94,631,852
Estimación acreditada a resultados año examinado	(352,146,848)	(78,054,156)
Saldo al final del año examinado	¢ <u>117,084,870</u>	<u>406,307,911</u>

vi. Participaciones en el capital de otras empresas, neto

Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 las participaciones en el capital de otras empresas, se detallan así:

	Tipo	2021	2020
Participaciones en entidades financieras del país	Control	<u>1,069,971</u>	<u>75,771</u>
Coopenae, R.L.	Minoritario	1,011,639	17,439
Cooperservidores, R.L.	Minoritario	1,500	1,500
Coopeande No. 1, R.L.	Minoritario	500	500
Coopebanpo, R.L.	Minoritario	50,000	50,000
Coocique, R.L.	Minoritario	6,332	6,332
Participación en empresas no financieras del país		<u>53,893,630</u>	<u>52,893,630</u>
Cost, S.A.	Minoritario	15,847,300	15,847,300
Cenecoop R.L	Minoritario	546,330	546,330
Sociedad Cooperativa R.L	Minoritario	36,500,000	36,500,000
FEDEAC	Minoritario	1,000,000	0
Subtotal		<u>54,963,601</u>	<u>52,969,401</u>
Deterioro en participaciones en capital de otras empresas		0	0
Total de participaciones en el capital de otras empresas	¢	<u>54,963,601</u>	<u>52,969,401</u>

vii. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto:

Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020, la propiedad y equipo en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Terrenos	418,810,672	418,810,672
Edificios e instalaciones	431,841,808	428,650,842
Equipo y mobiliario	145,660,940	148,938,222
Equipo de computación	274,675,463	268,054,818
Total costo	1,270,988,883	1,264,454,554
Depreciación acumulada	(304,587,781)	(286,924,897)
Total Propiedad, mobiliario y equipo, neto	₪ 966,401,102	977,529,657

	Saldo al		Venta y/o	Saldo al
	31/12/2020	Adiciones	retiros	31/12/2021
Costo				
Terrenos	418,810,672	0	0	418,810,672
Edificios e instalaciones	428,650,842	3,190,966	0	431,841,808
Equipo y mobiliario	148,938,222	6,743,809	10,021,090	145,660,940
Equipo de computación	268,054,819	37,057,158	30,436,513	274,675,463
Total	1,264,454,554	46,991,932	40,457,603	1,270,988,883
Depreciación acumulada				
Edificios e instalaciones	23,362,674	8,591,710	0	31,954,384
Equipo y mobiliario	56,207,902	14,636,356	6,671,675	64,172,583
Equipo de computación	207,354,321	31,287,810	30,181,317	208,460,814
Total Depreciación acumulada	286,924,897	54,515,876	36,852,992	304,587,781
Propiedad, mobiliario y equipo neto	977,529,657	(7,523,944)	3,604,611	966,401,102

	Saldo al		Venta y/o	Saldo al
	31/12/2019	Adiciones	retiros	31/12/2020
Costo				
Terrenos	418,810,672	0	0	418,810,672
Edificios e instalaciones	425,549,684	3,101,158	0	428,650,842
Equipo y Mobiliario	146,399,816	2,742,654	204,248	148,938,222
Equipo de Computación	260,244,398	19,677,782	11,867,362	268,054,819
Total	1,251,004,571	25,521,594	12,071,610	1,264,454,554
Depreciación acumulada				
Edificios e Instalaciones	14,819,433	8,543,241	0	23,362,674
Equipo y Mobiliario	39,732,187	16,679,963	204,248	56,207,902
Equipo de Computación	188,397,689	30,823,994	11,867,362	207,354,321
Total Depreciación Acumulada	242,949,309	56,047,198	12,071,610	286,924,897
Propiedad, Mobiliario y Equipo Neto	1,008,055,261	(30,525,604)	(0)	977,529,657

viii. Otros activos:

Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 otros activos se detallan de la siguiente manera:

	2021	2020
Gastos pagados por anticipado	6,932,418	7,002,553
Póliza de seguros pagada por anticipado	4,157,843	3,638,369
Otros gastos pagados por anticipado	2,774,575	3,364,184
Bienes diversos	69,018,341	55,957,745
Papelería, útiles y otros materiales	16,029,611	14,860,094
Construcciones en proceso	1,545,000	0
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	51,443,730	41,097,651

Operaciones pendientes de imputación	169,230,807	65,604,294
Operaciones por liquidar	169,230,807	65,604,294
Activos intangibles	144,635,937	109,590,759
Software	144,635,937	109,590,759
Valor de adquisición del software (Amortización acumulada de software adquirido)	397,613,713 (254,937,776)	327,739,160 (220,108,401)
Otros bienes intangibles - Marca Comercial Credecoop	1,960,000	1,960,000
Otros Activos Restringidos	1,146,361	566,440
Depósitos en garantía	1,146,361	566,440
Depósitos efectuados en entidades públicas del país	293,053	293,053
Depósitos efectuados en entidades privadas del país	853,308	273,387
Total de otros activos	¢ 390,963,865	238,721,791

El movimiento de la cuenta de amortización acumulada de software al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio	¢ 220,108,401	189,434,745
Amortización del período	44,483,145	30,673,657
Retiro de intangible	(9,653,771)	0
Saldo al final	¢ 254,937,776	220,108,401

ix. Obligaciones con el público:

Las obligaciones con el público al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 se detallan a continuación:

	2021	2020
Captaciones a la vista	¢ 6,341,804,961	5,053,190,101
Depósitos de ahorro a la vista	6,341,804,961	5,035,785,846
Captaciones a plazo vencidas	-	17,404,255
Otras obligaciones con el público a la vista	1,135,938	2,346,507
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	1,135,938	2,346,507
Captaciones a plazo	11,148,767,468	9,592,286,443
Depósitos de ahorro a plazo	701,840,933	666,411,436
Ahorro navideño	168,602,191	126,746,741
Ahorro escolar	64,519,849	50,166,230
Ahorro Credeplan	193,666,277	252,608,020
Ahorro Marchamo	44,504,491	66,073,305
Ahorro vacacional	155,081,574	101,933,756
Ahorro multilíder	15,752,551	14,822,042
Ahorro feliz navidad	32,972,078	37,562,507
Ahorro líderes del saber	26,741,922	16,498,834
Captaciones a plazo con el público	10,060,816,353	8,670,127,705
Certificados de inversión	10,060,816,353	8,670,127,705
Captaciones a plazo afectadas con garantía	386,110,182	255,747,303
Certificados de inversión	386,110,182	255,747,303
Cargos por pagar por obligaciones con el público	96,589,766	105,432,214
Cargos por pagar por obligaciones con el público	96,589,766	105,432,214
Total obligaciones con el público	¢ 17,588,298,133	14,753,255,265

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo se presentan por número de clientes y monto acumulado, se detalla a continuación:

	Diciembre 2021	
	No. Clientes	Monto
Depósitos a la vista		
Depósitos del público	14,383	6,285,548,408
Depósitos restringidos e inactivos	2,867	56,256,553
Otras obligaciones con el público	125	1,135,938
	17,375	6,342,940,899
Depósitos a Plazo		
Depósitos del público	4,215	10,749,685,870
Depósitos restringidos e inactivos	925	399,081,597
	5,140	11,148,767,468
	22,515	17,491,708,367
Cargos Financieros por Pagar		96,589,766
	22,515 ¢	17,588,298,133

	Diciembre 2020	
	No. Clientes	Monto
Depósitos a la vista		
Depósitos del público	13,763	4,973,499,786
Depósitos restringidos e inactivos	14,265	79,690,315
Otras obligaciones con el público	118	2,346,507
	28,146	5,055,536,608
Depósitos a Plazo		
Depósitos del público	4,221	9,314,962,421
Depósitos restringidos e inactivos	3,145	277,324,022
	7,366	9,592,286,443
	35,512	14,647,823,051
Cargos Financieros por Pagar		105,432,214
	35,512 ¢	14,753,255,265

Las tasas de captación al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 son las siguientes:

A la Vista	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Colones	1.25%	2.25%	1.25%	2.25%
Dólares	0.75%	0.75%	0.75%	0.75%

Ahorros a Plazo	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Navideño	5.00%	0%	6.00%	0%
Credeplan	3.80%	0%	4.50%	0%
Vacacional	5.00%	0%	6.00%	0%
Escolar	5.00%	0%	6.00%	0%
Marchamo	5.00%	0%	6.00%	0%
Feliz navidad	5.00%	0%	6.00%	0%
Líderes del saber	5.00%	0%	6.00%	0%
Multilíder	3.80%	0%	4.50%	0%

Certificados de ahorro a plazo materializado	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Colones	1.95%	6.70%	2.90%	7.75%
Dólares	0.50%	2.75%	0.50%	2.75%

Certificados de ahorro a plazo Desmaterializado	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Colones	2.20%	7.35%	3.15%	7.80%
Dólares	0.65%	2.85%	0.65%	2.85%

x. Otras obligaciones con entidades:

Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 el detalle de las obligaciones con entidades financieras es el siguiente:

	2021	2020
Obligaciones con entidades financieras a plazo	3,835,873,445	4,286,712,055
Préstamos de entidades financieras del país	3,835,873,445	4,286,712,055
Fideicomiso FINADE	3,835,873,445	4,286,712,055
Obligaciones con Entidades no financieras	181,956,597	217,201,467
Financiamientos entidades no financieras del país	181,956,597	217,201,467
Infocoop	181,956,597	217,201,467
Gastos Diferidos por Cartera de Crédito Propia	(1,103,405)	(800,000)
Comisiones diferidas por cartera propia	(1,103,405)	(800,000)
Cargos Por Pagar por Obligaciones con Entidades Financieras y no Financieras	158,153,707	171,060,540
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	158,153,707	171,060,540
Total obligaciones con entidades	¢ 4,174,880,343	4,674,174,063

La composición de la deuda al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 es el siguiente:

Diciembre 2021					
Entidad	N° Operación	Plazo Años	Tasa Interés	Tipo Garantía	Monto al 31/12/2021
Colones					
INFOCOOP	132005226	20	8.00%	FIDEICOMISO	181,956,586
FONADE	6135	11	4.00%	PAGARES	116,962,600
FONADE	6136	11	4.00%	PAGARES	157,241,906
FONADE	6137	12	4.00%	PAGARES	544,426,305
FONADE	6138	11	4.00%	PAGARES	456,910,079
FONADE	6139	11	4.00%	PAGARES	337,484,500
FONADE	6140	12	4.00%	PAGARES	751,371,490
FONADE	6141	13	4.00%	PAGARES	387,281,777
FONADE	6165	15	4.00%	PAGARES	238,627,933
FONADE	6166	15	4.00%	PAGARES	160,000,000
FONADE	6263	13	4.00%	PAGARES	174,396,259
FONADE	6278	15	4.00%	PAGARES	43,333,333
FONADE	6279	15	4.00%	PAGARES	161,218,072
FONADE	6432	13	4.00%	PAGARES	141,630,163
FONADE	6561	5	4.00%	PAGARES	40,000,000
FONADE	6562	13.5	4.00%	PAGARES	9,850,864
FONADE	2030053	13	4.00%	PAGARES	18,797,125
FONADE	2030081	13	4.00%	PAGARES	18,797,125
FONADE	2030092	13	4.00%	PAGARES	18,787,218
FONADE	2030118	13	4.00%	PAGARES	18,756,696
FONADE	2030227	12	4.00%	PAGARES	40,000,000
Total Colones					4,017,830,030

Diciembre 2020					
Entidad	N° Operación	Plazo Años	Tasa Interés	Tipo Garantía	Monto al 31/12/2020
Colones					
INFOCOOP	132005226	20	8.00%	FIDEICOMISO	217,201,456
FONADE	6135	11	4.00%	PAGARES	132,275,000
FONADE	6136	11	4.00%	PAGARES	174,713,229
FONADE	6137	12	4.00%	PAGARES	599,030,583
FONADE	6138	11	4.00%	PAGARES	508,475,000
FONADE	6139	11	4.00%	PAGARES	375,205,000
FONADE	6140	12	4.00%	PAGARES	833,637,876
FONADE	6141	13	4.00%	PAGARES	422,489,211
FONADE	6165	15	4.00%	PAGARES	332,737,403
FONADE	6166	15	4.00%	PAGARES	173,333,333
FONADE	6263	13	4.00%	PAGARES	191,005,426
FONADE	6278	15	4.00%	PAGARES	46,666,667
FONADE	6279	15	4.00%	PAGARES	172,096,071
FONADE	6432	13	4.00%	PAGARES	184,615,385
FONADE	6561	5	4.00%	PAGARES	50,000,000
FONADE	6562	13.5	4.00%	PAGARES	10,431,872
FONADE	2030053	13	4.00%	PAGARES	20,000,000
FONADE	2030081	13	4.00%	PAGARES	20,000,000
FONADE	2030092	13	4.00%	PAGARES	20,000,000
FONADE	2030118	13	4.00%	PAGARES	20,000,000
Total Colones					4,503,913,511

xi. Cuentas por pagar y provisiones:

Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 el detalle de las cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	2021	2020
Cuentas y comisiones por pagar diversas	400,400,878	383,692,822
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	142,678	197,510
Impuestos retenidos por pagar	4,252,797	4,287,400
Aportaciones laborales retenidas por pagar	17,616,412	14,250,753
Remuneraciones por pagar	34,263,483	19,182,377
Excedentes por pagar	39,359,557	28,408,182
Participaciones sobre la utilidad o excedente por pagar	11,079,066	22,085,016
Vacaciones acumuladas por pagar	38,708,487	33,980,408
Aguinaldo acumulado por pagar	4,231,839	3,373,297
Comisiones por pagar por operaciones de cambio y arbitraje de divisas	80,191	32,929
Otras cuentas y comisiones por pagar	250,666,368	257,894,950
Provisiones	64,074,084	61,621,051
Provisiones para obligaciones patronales	56,512,133	55,910,391
Otras provisiones	7,561,950	5,710,660
Total cuentas por pagar y provisiones	¢ 464,474,961	445,313,873

xii. Otros pasivos:

Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 los otros pasivos se componen de la siguiente manera:

	2021	2020
Otros ingresos diferidos	-	252,736
Otras partidas pendientes de imputación	47,586	118,277
Total otros pasivos	¢ 47,586	371,013

xiii. Aportaciones al capital cooperativo por pagar:

Corresponde a aportaciones de asociados renunciantes, las cuales están reguladas por la Normativa SUGEF RIF 30-18, según su artículo número 17. Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 el capital social cooperativo se compone de la siguiente forma:

	2021	2020
Aportaciones del capital Cooperativo	244,854,526	233,686,910
Total aportaciones del capital cooperativo	¢ 244,854,526	233,686,910

xiv. Capital Social:

Corresponde a aportaciones de asociados pagadas, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas y el estatuto de la Cooperativa y tiene como característica que es variable e ilimitado. Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 el capital social cooperativo se compone de la siguiente forma:

	2021	2020
Capital pagado		
Capital Social Cooperativo	¢ 4,431,958,207	4,195,781,217

xv. Reservas patrimoniales:

El saldo al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 las reservas legales y estatutarias se detallan así:

	2021	2020
Reserva legal	¢ 612,434,938	587,813,680
Otras reservas obligatorias	406,913,868	392,257,024
Educación	362,843,923	347,701,342
Bienestar social	44,069,946	44,555,682
Otras reservas voluntarias	1,590,150,493	1,520,837,587
Reserva de capacitación	44,318,327	48,246,915
Reserva riesgo equipo de computo	62,689,186	58,254,457
Reserva cobertura de pérdidas	1,132,396,640	1,095,464,754
Reserva socorro mutuo	193,246,340	181,371,460
Reserva desarrollo proyectos de salud	157,500,000	137,500,000
Total de reservas patrimoniales	¢ 2,609,499,299	2,500,908,291

xvi. Cuentas contingentes deudoras:

Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 las cuentas contingentes deudoras se detallan de la siguiente manera:

	2021	2020
Cuentas Contingentes Deudoras		
Líneas de crédito de utilización automática	539,685,585	465,165,563
Créditos pendientes de desembolsar	32,800,000	44,971,092
Total Cuentas Contingentes Deudoras	¢ 572,485,585	510,136,655

xvii. Contingencias, Fideicomisos y Otras Cuentas de Orden:

Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 las cuentas de contingencias, fideicomisos y otras cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

	2021	2020
Otras Cuentas de Orden por Cuenta Propia Deudoras	23,621,773,017	24,107,990,834
Garantías recibidas en poder de la entidad	22,156,144,350	22,726,594,112
Garantías recibidas en poder de la entidad	22,156,144,350	22,726,594,112
Cuentas liquidadas	1,430,871,355	1,357,591,282
Créditos liquidados	1,401,936,437	1,328,717,225
Otras cuentas por cobrar	8,230,176	8,169,316
Inversiones liquidadas	20,704,742	20,704,742
Productos por cobrar en suspenso	11,003,904	6,489,298
Productos en suspenso de cartera de crédito	11,003,904	6,489,298
Otras cuentas de registro	23,753,408	17,316,141
Total otras cuentas de orden	¢ 23,621,773,017	24,107,990,834

xviii. Ingresos Financieros:

El saldo del 01 de Octubre 2021 al 31 de Diciembre 2021 y Diciembre 2020, los ingresos financieros se detallan así:

	2021	2020
Ingresos financieros por disponibilidades	1,576,649	2,145,080
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	1,576,649	2,145,080
Ingresos Financieros por Inversiones en Instrumentos Financieros	159,311,582	167,003,618
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	1,314,555	7,177,141
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	78,639,358	74,707,252
Productos por inversiones al Costo Amortizado	78,164,550	84,221,703
Productos por inversiones por instrumentos vencidos y restringidos	1,193,119	897,522
Productos por Cartera de Crédito Vigente	475,451,484	454,003,622
Créditos personas físicas	296,220,268	222,375,621
Créditos Sistema Banca para el Desarrollo	88,102,429	112,231,656
Créditos empresarial	91,128,787	119,396,345
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo, neto	6,953,857	11,727,925
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	(36,040,015)	(22,699,477)
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones.	(294,550)	(27,588)
Diferencias de cambio por disponibilidades.	1,434,931	5,517,925
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros.	36,065,519	24,376,514
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	5,747,622	4,227,714
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	40,350	332,837
Otros ingresos financieros	56,960,893	22,040,294
Comisiones por líneas de crédito	18,561,178	20,927,175
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral-recursos propios	37,575,410	0
Otros ingresos financieros diversos	824,305	1,113,119
Total ingresos financieros	¢ 700,254,464	656,920,539

xix. Gastos financieros:

El saldo del 01 de Octubre 2021 al 31 de Diciembre 2021 y Diciembre 2020, los gastos financieros se detallan así:

	2021	2020
Gastos Financieros por Obligaciones con el Público	170,930,124	193,213,587
Gastos por captaciones a la vista	27,721,528	27,040,685
Gastos por captaciones a plazo	143,208,596	166,172,902
Gastos Financieros por Obligaciones con Entidades Financieras	41,787,629	48,013,803
Gastos por Obligaciones con entidades financieras	0	-
Gastos por Obligaciones con entidades no financieras	41,787,629	48,013,803
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo	0	0
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	0	0
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones.	0	0
Diferencias de cambio por disponibilidades.	0	0
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros.	0	0
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	0	0
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	0	0
Otros Gastos Financieros	18,161,873	11,247,643
Comisiones por líneas de crédito obtenidas	24,149	0
Por pérdidas por valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	1,433,535	0
Por pérdidas por valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	376,869
Otros gastos financieros diversos	16,704,190	10,870,774
Total gastos financieros	¢ 230,879,627	252,475,034

xx. Gastos administrativos:

El saldo del 01 de Octubre 2021 al 31 de Diciembre 2021 y Diciembre 2020, los gastos administrativos se detallan así:

	2021	2020
Gastos de personal	206,487,526	173,267,785
Gastos servicios externos	60,864,681	35,436,640
Gastos de movilidad y comunicaciones	7,601,160	6,566,810
Gastos de infraestructura	23,247,154	19,366,393
Gastos generales	84,240,312	62,853,613
Total gastos de administración	¢ 382,440,832	297,491,240

xxi. Ingresos financieros:

El saldo al 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre 2020, los ingresos financieros se detallan así:

	2021	2020
Ingresos financieros por disponibilidades	11,361,287	14,062,342
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	11,361,287	14,062,342
Ingresos Financieros por Inversiones en Instrumentos Financieros	675,081,582	695,549,877
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	11,629,081	18,873,393
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	328,666,506	313,689,606
Productos por inversiones al Costo Amortizado	330,591,811	359,229,402
Productos por inversiones por instrumentos vencidos y restringidos	4,194,185	3,757,476
Productos por Cartera de Crédito Vigente	1,815,600,572	1,812,731,506

Créditos personas físicas	1,036,141,051	812,499,304
Créditos Sistema Banca para el Desarrollo	377,303,525	477,298,850
Créditos empresarial	402,155,997	522,933,352
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo, neto	17,386,977	52,459,907
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	(64,677,749)	(98,155,817)
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones.	(444,472)	(206,710)
Diferencias de cambio por disponibilidades.	7,429,387	22,395,024
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros.	64,366,086	107,685,219
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	10,391,223	18,923,724
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	322,503	1,818,466
Otros ingresos financieros	110,707,203	66,563,308
Comisiones por líneas de crédito	69,984,499	63,229,012
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral-recursos propios	37,575,410	0
Otros ingresos financieros diversos	3,147,293	3,334,296
Total ingresos financieros	¢ 2,630,137,621	2,641,366,940

xxii. Gastos financieros:

El saldo al 31 de Diciembre del 2021, los gastos financieros se detallan así:

	2021	2020
Gastos Financieros por Obligaciones con el Público	¢ 710,584,378	803,831,698
Gastos por captaciones a la vista	108,287,927	98,622,408
Gastos por captaciones a plazo	602,296,452	705,209,291
Gastos Financieros por Obligaciones con Entidades Financieras	180,872,189	223,141,378
Gastos por Obligaciones con entidades financieras	0	98,783,689
Gastos por Obligaciones con entidades no financieras	180,872,189	124,357,689
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo	0	0
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	0	0
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones.	0	0
Diferencias de cambio por disponibilidades.	0	0
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros.	0	0
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	0	0
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	0	0
Otros Gastos Financieros	73,634,878	52,740,466
Comisiones por líneas de crédito obtenidas	96,595	0
Por pérdidas por valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	4,038,480	544,235
Por pérdidas por valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro Resultado Integral	5,419,099	376,869
Otros gastos financieros diversos	64,080,705	51,819,362
Total gastos financieros	¢ 965,091,445	1,079,713,543

xxiii. Gastos administrativos:

El saldo al 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre 2020, los gastos administrativos se detallan así:

	2021	2020
Gastos de personal	686,851,750	649,923,935
Gastos servicios externos	171,022,169	142,380,823
Gastos de movilidad y comunicaciones	24,681,283	24,357,064
Gastos de infraestructura	88,814,789	77,915,548
Gastos generales	293,371,015	220,133,465
Total gastos de administración	¢ 1,264,741,006	1,114,710,835

xxiv. **Equivalentes de efectivo:**

Efectivo y equivalentes de efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo. Así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada. Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 el saldo del efectivo y equivalentes se detalla así:

	2021	2020
Disponibilidades	2,776,183,867	1,483,785,684
Inversiones equivalentes de efectivo	2,383,774,200	2,450,221,634
Total efectivo y equivalentes	¢ 5,159,958,066	3,934,007,318

xxv. **Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:**

Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 se detallan los siguientes activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Activo restringido	2021	2020
Inversiones en instrumentos financieros	3,185,803,594	3,068,187,999
Inversiones en instrumentos financieros	507,166,439	89,123,768

xxvi. **Posición monetaria en moneda extranjera:**

Al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 la posición monetaria de los activos y pasivos se muestra a continuación:

Concepto	Criterio de Valuación	2021	2020
Disponibilidades	Tipo de cambio de Venta	550,045	530,738
Inversiones en valores y Depósitos	Tipo de cambio de Venta	2,348,612	2,228,343
Cartera de Créditos	Tipo de cambio de Venta	401,861	430,503
Otras Cuentas por Cobrar	Tipo de cambio de Venta	13,779	9,426
Saldo Activo en Dólares		\$ 3,314,298	3,199,010
Obligaciones con el Publico	Tipo de cambio de Venta	2,341,814	2,133,878
Otros Pasivos	Tipo de cambio de Venta	58,595	23,647
Total Pasivo en Dólares		\$ 2,400,409	2,157,525
Posición Monetaria Activa		\$ 913,889	1,041,485

El tipo de cambio al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 fue el siguiente:

	dic-21	dic-20
Activos en Dólares	645.25	617.30
Pasivos en Dólares	645.25	617.30

xxvii. **Otras concentraciones de activos y pasivos:**

No se establecen otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar a la fecha.

xxviii. Vencimiento de activos y pasivos:

El vencimiento de activos y pasivos consolidados en colones y dólares al 31 de Diciembre del 2021 y Diciembre del 2020 en miles de colones se muestra a continuación:

		Diciembre 2021		
En miles de colones		Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días	¢	5,095,624,361	7,833,004,120	(2,737,379,759)
b.- De 31 a 60 días		567,000,991	1,580,103,329	(1,013,102,338)
c.- De 61 a 90 días		476,065,408	998,477,931	(522,412,523)
d.- De 91 a 180 días		1,470,076,545	3,254,497,058	(1,784,420,512)
e.- De 181 a 365 días		3,747,778,471	3,502,225,409	245,553,062
f.- Más de 365 días		17,456,382,794	4,595,974,035	12,860,408,759
g.- Partidas vencidas más de 31 días		687,160,479	0	687,160,479

		Diciembre 2020		
En miles de colones		Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días	¢	3,880,410,565	5,942,751,961	(2,062,341,396)
b.- De 31 a 60 días		548,029,913	1,636,878,942	(1,088,849,029)
c.- De 61 a 90 días		997,146,251	747,701,030	249,445,221
d.- De 91 a 180 días		1,335,973,915	3,133,708,351	(1,797,734,436)
e.- De 181 a 365 días		3,857,300,524	3,091,956,348	765,344,175
f.- Más de 365 días		14,863,402,416	4,875,232,696	9,988,169,719
g.- Partidas vencidas más de 31 días		598,921,167	0	598,921,167

Sobre la fecha contractual de vencimiento de activos y pasivos, se establece que aunque la cooperativa al 31 de Diciembre del 2021 presenta un exceso de pasivos sobre activos a menos de un año, posee inversiones, que vencen en un período superior a un año, representadas en gran parte por títulos del sector público, que son de alta convertibilidad a efectivo, mediante negociación en bolsa de valores. Adicionalmente, en cuanto al vencimiento de pasivos, gran cantidad de los mismos, son renovados al período de su vencimiento, por lo que el vencimiento efectivo de los mismos tiende a ser superior.

xxix. Riesgo de liquidez y de mercado:

a. Riesgo de liquidez:

El Riesgo de Liquidez, se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo. Básicamente las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras.

Para la administración adecuada del riesgo, la cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros. Asimismo, la administración de la cooperativa monitorea periódicamente, el indicador de Riesgo de Liquidez, con el fin de que este se encuentre dentro de los parámetros permitidos en la normativa por la SUGEF. Con el fin de dar cumplimiento a la normativa mensualmente se elabora y remite a la SUGEF el siguiente calce de plazos:

CREDECOOP, R.L. Calce de Plazos, (Colones y Dólares) Consolidado En miles de colones al 31 de Diciembre del 2021									
	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91- 180 días	181 a 365 días	más de 365 días	Par. Venc. 30	Total General
Recuperación de activos									
Disponibilidades	2,776,183,867	-	-	-	-	-	-	-	2,776,183,867
Cuenta de encaje	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones	-	2,071,759,996	386,218,438	325,913,937	1,122,340,050	2,978,864,321	3,617,822,716	-	10,502,919,459
Cartera de crédito	-	241,766,936	174,868,990	144,237,908	329,995,807	733,285,161	13,632,036,989	687,160,479	15,943,352,270
Total de recup. de Activos	2,776,183,867	2,313,526,932	561,087,429	470,151,845	1,452,335,857	3,712,149,482	17,249,859,705	687,160,479	29,222,455,596
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público	6,342,940,899	1,382,260,229	1,562,675,772	988,169,975	3,193,277,610	3,022,193,731	1,000,190,152	-	17,491,708,367
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades	-	34,875,717	5,579,470	5,613,690	18,299,834	359,533,204	3,593,928,126	-	4,017,830,041
Cargos por pagar	2,622,598	70,304,677	11,848,088	4,694,266	42,919,614	120,498,474	1,855,757	-	254,743,473
Total venc. de pasivos	6,345,563,497	1,487,440,623	1,580,103,329	998,477,931	3,254,497,058	3,502,225,409	4,595,974,035	-	21,764,281,882
Diferencia	(3,569,379,630)	826,086,308	(1,019,015,901)	(528,326,086)	(1,802,161,200)	209,924,073	12,653,885,671	687,160,479	7,458,173,714

CREDECOOP, R.L. Calce de Plazos, (Colones y Dólares) Consolidado En miles de colones al 31 de Diciembre del 2020									
	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91- 180 días	181 a 365 días	más de 365 días	Par. Venc. 30	Total General
Recuperación de activos									
Disponibilidades	1,483,785,684	-	-	-	-	-	-	-	1,483,785,684
Cuenta de encaje	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones	-	2,152,540,149	384,858,571	858,209,752	1,026,473,207	3,087,126,369	2,880,973,082	-	10,390,181,131
Cartera de crédito	-	244,084,732	163,171,341	138,936,499	309,500,708	770,174,155	11,982,429,333	598,921,167	14,207,217,935
Total de recup. de Activos	1,483,785,684	2,396,624,881	548,029,913	997,146,251	1,335,973,915	3,857,300,524	14,863,402,416	598,921,167	26,081,184,750
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público	5,055,536,608	775,846,959	1,609,083,372	737,141,899	3,079,779,578	2,598,757,554	791,677,082	-	14,647,823,051
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades	-	36,101,988	6,808,361	6,845,196	21,961,894	366,877,288	4,065,318,796	-	4,503,913,523
Cargos por pagar	2,972,294	72,294,111	20,987,210	3,713,935	31,966,879	126,321,506	18,236,819	-	276,492,754
Total venc. de pasivos	5,058,508,902	884,243,059	1,636,878,942	747,701,030	3,133,708,351	3,091,956,348	4,875,232,696	-	19,428,229,328
Diferencia	(3,574,723,218)	1,512,381,822	(1,088,849,029)	249,445,221	(1,797,734,436)	765,344,175	9,988,169,719	598,921,167	6,652,955,422

La situación al 31 de Diciembre del 2021 indica que aunque existe un exceso de pasivos sobre los activos de cero a tres meses y hasta un año, la cooperativa posee inversiones en valores y depósitos con vencimiento superior, que pueden ser negociados en bolsa y convertidos rápidamente en efectivo, por lo que al ajustar los activos y pasivos por volatilidad el nivel de Riesgo de Liquidez de la cooperativa es normal. Asimismo, una gran proporción de las obligaciones con el público son renovadas y en su defecto sustituido por otras similares, de manera tal que para efectos reales el plazo efectivo de los pasivos es mayor al consignado. Al 31 de Diciembre del 2021, la cooperativa presenta un indicador de liquidez satisfactorio, debido al ajuste que sufre su calce, proveniente de inversiones a más de tres meses, negociables en el mercado financiero. A más de un año la cooperativa, dispone de una cantidad importante de exceso de activos sobre pasivos, que ante una eventualidad de iliquidez pueden ser utilizados.

Al 31 de Diciembre del 2021, según disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, la cooperativa debe mantener una Reserva de Liquidez, representada en títulos valores del Sector Público Financiero de un 12%, de las obligaciones con el público en colones y de un 15% de las obligaciones con el público en dólares. Al 31 de Diciembre del 2021 CREDECOOP, R.L., mantenía una reserva suficiente por este concepto.

Ley de creación del Fondo de Garantía de Depósitos y de mecanismos de resolución de los intermediarios financieros, Ley N° 9816, publicada en febrero del 2021, dispuso:

El artículo 16 de la Ley N° 9816 estipula que una porción equivalente al 2% del total de los pasivos sujetos a encaje o a reserva de liquidez de las entidades contribuyentes, según corresponda, porcentaje que sería tomado de los requerimientos establecidos para esos regímenes; será considerado como garantía para el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) y se utilizarán para cubrir los depósitos garantizados o apoyar el proceso de resolución, hasta por el monto del faltante, cuando los demás recursos del respectivo compartimento del FGD sean insuficientes para ello.

Esa misma norma legal dispuso que para hacer líquidos los recursos de esa garantía, las entidades sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener, en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez.

Para efectos del 2% de la garantía contingente, las entidades contribuyentes deberán extraer el 2% del EML y de la reserva de liquidez registrado por la entidad y reclasificar contablemente esos activos como un activo restringido. Las entidades contribuyentes deberán revelar sus saldos en las subcuentas que para esos efectos se detallan en el Reglamento de Información Financiera.

Riesgos de Mercado:

b. Riesgo de tasas de interés:

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. Al 31 de Diciembre del 2021 se presenta el siguiente reporte de brechas.

CREDECOOP, R.L. Reporte de Brechas 31 de diciembre de 2021 en colones							
Nombre de Cuenta	Del 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Inversiones MN	-	659,294,410	1,098,839,000	3,223,024,626	1,310,044,311	1,951,172,686	8,242,375,033
Cartera de créditos MN	7,664,018,205	5,097,098,484	2,827,427,701	-	-	-	15,588,544,390
Total recuperaciones de activos MN (sensible a tasas) (A)	7,664,018,205	5,756,392,894	3,926,266,701	3,223,024,626	1,310,044,311	1,951,172,686	23,830,919,424
Obligaciones con el público MN	1,410,847,178	2,087,728,498	2,699,728,931	2,960,403,233	600,441,838	352,467,594	10,111,617,272
Obligaciones con el BCCR MN							-
Obligaciones con entidades financieras MN	4,175,983,738		-	-	-	-	4,175,983,738
Total Vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	5,586,830,916	2,087,728,498	2,699,728,931	2,960,403,233	600,441,838	352,467,594	14,287,601,009
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN (A-B)	2,077,187,289	3,668,664,397	1,226,537,770	262,621,393	709,602,473	1,598,705,092	9,543,318,414
Moneda Extranjera							
Inversiones ME	724,056,988	80,036,558	84,735,695	20,659,356	34,749,939	692,882,607	1,637,121,143
Cartera de créditos ME	249,326,043	-	-				249,326,043
Total recuperaciones de activos ME (sensible a tasas) (C)	973,383,031	80,036,558	84,735,695	20,659,356	34,749,939	692,882,607	1,886,447,186
Obligaciones con el público ME	16,159,273	93,380,212	438,749,158	210,362,927	29,895,284	-	788,546,855
Obligaciones con el BCCR ME							-
Obligaciones con entidades financieras ME	-						-
Total Vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	16,159,273	93,380,212	438,749,158	210,362,927	29,895,284	-	788,546,855
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS ME (C-D)	957,223,758	(13,343,654)	(354,013,464)	(189,703,571)	4,854,655	692,882,607	1,097,900,330
TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS 1/2 (A+C)	8,637,401,236	5,836,429,453	4,011,002,396	3,243,683,983	1,344,794,249	2,644,055,293	25,717,366,609
TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS 1/2 (B+D)	5,602,990,189	2,181,108,710	3,138,478,089	3,170,766,160	630,337,122	352,467,594	15,076,147,865
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTOS DE PASIVOS MN+ME (punto 1- punto 2)	3,034,411,047	3,655,320,743	872,524,307	72,917,822	714,457,127	2,291,587,699	10,641,218,745

CREDECOOP, R.L. Reporte de Brechas 31 de diciembre de 2020 en colones							
Nombre de Cuenta	Del 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Inversiones MN	-	1,211,695,347	1,041,025,778	3,330,674,707	172,655,200	2,560,678,854	8,316,729,886
Cartera de créditos MN	7,741,371,776	4,600,358,813	1,340,799,994	-	-	-	13,682,530,583
Total recuperaciones de activos MN (sensible a tasas) (A)	7,741,371,776	5,812,054,160	2,381,825,772	3,330,674,707	172,655,200	2,560,678,854	21,999,260,470
Obligaciones con el público MN	830,083,796	1,802,560,003	2,636,621,884	2,627,568,306	708,379,795	43,127,586	8,648,341,371
Obligaciones con el BCCR MN							-
Obligaciones con entidades financieras MN	4,674,974,051		-	-	-	-	4,674,974,051
Total Vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	5,505,057,848	1,802,560,003	2,636,621,884	2,627,568,306	708,379,795	43,127,586	13,323,315,422
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN (A-B)	2,236,313,928	4,009,494,157	(254,796,111)	703,106,401	(535,724,595)	2,517,551,268	8,675,945,047
Moneda Extranjera							
Inversiones ME	684,992,046	73,917,484	18,326,094	21,494,448	96,682,341	633,217,315	1,528,629,727
Cartera de créditos ME	257,340,494	-	-				257,340,494
Total recuperaciones de activos ME (sensible a tasas) (C)	942,332,540	73,917,484	18,326,094	21,494,448	96,682,341	633,217,315	1,785,970,221
Obligaciones con el público ME	14,102,972	97,091,265	423,034,122	170,630,405	-	-	704,858,764
Obligaciones con el BCCR ME							-
Obligaciones con entidades financieras ME	-						-
Total Vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	14,102,972	97,091,265	423,034,122	170,630,405	-	-	704,858,764
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS ME (C-D)	928,229,568	(23,173,782)	(404,708,028)	(149,135,958)	96,682,341	633,217,315	1,081,111,457
TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS 1/2 (A+C)	8,683,704,316	5,885,971,644	2,400,151,866	3,352,169,155	269,337,541	3,193,896,169	23,785,230,691
TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS 1/2 (B+D)	5,519,160,819	1,899,651,268	3,059,656,006	2,798,198,712	708,379,795	43,127,586	14,028,174,186
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTOS DE PASIVOS MN+ME (punto 1- punto 2)	3,164,543,496	3,986,320,376	(659,504,140)	553,970,443	(439,042,255)	3,150,768,583	9,757,056,504

Riesgo cambiario:

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

La cooperativa tiene como política que los activos en moneda extranjera excedan o igualen el saldo de sus pasivos en moneda extranjera, como se observa en la nota correspondiente a la posición monetaria. La situación en el calce de plazos en moneda extranjera muestra que los pasivos exceden a los activos hasta un año, no obstante, la cooperativa posee inversiones a más de un año, que pueden ser fácilmente convertidas en efectivo, en caso de un retiro extraordinario de esos pasivos. Asimismo, mucho de los pasivos en moneda extranjera son renovados, por lo que el plazo de vencimiento tiende a ser superior al previsto. A más de un año se determina la existencia de un exceso de activos en moneda extranjera sobre pasivos, capaz de absorber el exceso de pasivos sobre activos en moneda extranjera a menos de un año.

Al 31 de Diciembre del 2021, el indicador de riesgo de tipo de cambio se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la Normativa 24-00, “Reglamento para Juzgar la Situación Económica Financiera de las entidades fiscalizadas.”

4. Notas sobre Partidas Extra Balance, Contingencias, otras Cuentas de Orden y Otros.

i. Hechos relevantes y subsecuentes

Al 31 de Diciembre del 2021 no se han presentado ninguna situación que se considere como un hecho relevante o subsiguiente a la fecha de emisión del presente dictamen. No se establecen hechos relevantes que informar según lo indicado en el informe de los abogados de la cooperativa.

5. Nota sobre la autorización de los Estados Financieros

Los estados financieros fueron conocidos y aprobados por el Consejo de Administración el 19 de Enero del 2022.

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO

(Sobre las debilidades significativas relacionadas con la evaluación del cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, ajustes a los estados financieros intermedios, control interno y de los sistemas automatizados de la entidad)

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo R.L., (CREDECOOP, R.L.)**, al 31 de diciembre de 2021 y emitimos dictamen sin salvedades sobre esos estados financieros con fecha 07 de febrero de 2022.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros, consideramos su estructura de control interno y los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo R.L., (CREDECOOP, R.L.)**, y el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza, para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados.

No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideramos condiciones que deben ser informadas bajo normas internacionales de auditoría. Las condiciones que deberían ser informadas son asuntos de los cuales tendríamos conocimiento y que a nuestro juicio se relacionarían con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno y con los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo R.L., (CREDECOOP, R.L.)**, para registrar procesar resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

En carta CG 1-2021, CG 2-2021 y CG 3-2021 de fechas 29 de Mayo de 2021 y 02 de Octubre de 2021 y 07 de febrero 2022 hemos informado a la Gerencia de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo R.L., (CREDECOOP, R.L.)**, sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computadorizados y ajustes a los estados financieros intermedios que fueron observadas durante la auditoría. Estos informes han sido analizados por la administración y su Consejo de Administración los cuales les han dado seguimiento.

Al respecto una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno y los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reducen el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo R.L., (CREDECOOP, R.L.)**, en el curso normal del trabajo asignado.

Sin embargo ninguna de las condiciones que deben ser informadas descritas en las cartas antes mencionadas se considera debilidades significativas.

Este informe es para conocimiento de la Gerencia General y del Consejo de Administración de *Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo R.L., (CREDECOOP, R.L.)*.

**MURILLO Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**



Licda. Mie Graciela Madrigal Mishino
Contadora Pública Autorizada N° 3648
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2022

San José, Costa Rica, 07 de febrero de 2022



“Timbre de Ley No. 6663 por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.